

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13734** *SIMPLY CARDS ESPAÑA, S.L.*

Declaración de insolvencia.-

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria del Juzgado de lo Social número dos de Santiago de Compostela. (A Coruña).-

Hace saber que en la ejecución que con el número 137/08 se sigue en este Juzgado a instancia de María Clara Vázquez Toural contra Simply Cards España, S.L., se ha dictado el 8 de mayo de 2009 auto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Simply Cards España, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.44,00 euros de principal, 844,10 euros de provisional, 180,30 euros de honorarios de letrado y 180,30 euros de sanción pecuniaria, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral expido el presente para su inserción en Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 8 de mayo de 2009.- Mercedes Rodríguez Fraga, Secretaria judicial.

ID: A090034429-1